

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 9.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Domingo 3 de Abril de 1904.

CAMBIOS CONTINUOS

Si otros defectos no tuvieran nuestra organización y costumbres políticas, ya sería bastante esta continua y caótica mutabilidad.

Hace días que se viene hablando de una nueva combinación de ministros, y apenas hace cuatro meses que empezaron a gobernar los que tenemos. ¿Qué planes pueden desarrollarse ni meditar en este continuo tejer y destejer que apenas puede dejar tiempo a los gobernantes para cambiar de traje y conocer el personal del ministerio?

Si a esto se añade que en nuestro país todos los ministeriales—siven para todo, comprenderemos lo poco fecunda que puede ser jamás la labor de nuestros gobiernos de todos los colores.

En cuanto un ministro empieza a conocer los negocios de su departamento, si es que tiene buena voluntad para estudiarlos, cosa rara por cierto, enseguida viene una crisis por si al apadrinado tal concedió una prebenda ó la quitó del apadrinado de otro.

Nunca porque los intereses del país se vean lastimados, aunque se vean, como se ven con tanta frecuencia, por sus determinaciones.

Estos inconvenientes se obvian casi siempre con gran facilidad.

Cuando padecen los intereses del país por las determinaciones ministeriales, las minorías parece que van a tragarse al mundo; pero esta dificultad la orillan bien los ministerios; basta conceder una prebenda ó aprobar una ó varias actas graves ó cualquier bagatela por el estilo.

Ahora bien, lo que no tiene enmienda es la preterición de un paniaguado, ó la negativa de una pretensión.

Y como esto tiene que ser frecuentísimo, enseguida caen hechos polvo los ministerios y se suceden con una vertiginosidad tan pasmosa, que ni aun deja tiempo para contarlos apenas.

Así anda todo. Con el malestar característico de todas las instabilidades que llevan aparejadas todas las determinaciones y todos los proyectos.

Qué extraño es que cada vez estemos peor?

comunican el resultado desagradable de dicho encuentro.

Según éstos los indígenas, armados con fusiles de chispa, fueron materialmente confundidos y abrasados por las ametralladoras inglesas.

Los comentarios motivados por las anteriores noticias son de un pesimismo desesperante, creyéndose con más fundamento que ayer, que estos sucesos habrán de ser origen de serias y terribles complicaciones.

Violeto incendio

Telegrafían de San Petersburgo, que en la calle Sadovala, una de las más céntricas de la capital rusa, se produjo un terrible incendio.

Estalló éste en uno de los almacenes más importantes de dicha calle, propagándose inmediatamente a varios establecimientos inmediatos.

Pérdidas y desgracias.

Posteriormente se han recibido noticias telegráficas que amplían la información del siniestro á que se refiere el despacho anterior.

Según estas noticias perecieron abrasados por las llamas varios vecinos de las casas incendiadas siendo varios los heridos que hubo que retirar del siniestro.

Las pérdidas causadas por éste se calculan en varios millones de rublos.

El príncipe D. Jaime

Según telegrama expedido por corresponsal en Italia á un periódico francés el príncipe D. Jaime de Borbón espera que será enviado á formar parte de la vanguardia del ejército ruso.

D. Jaime lo desea vivamente.

Opinión de dicho corresponsal

En el despacho de dicho corresponsal francés manifiéstase la creencia de éste de que los japoneses han sido equivocados por los consejos de Inglaterra.

La guerra ruso-japonesa

Aparato utilísimo.

Telegrafían de Kharvin que el oficial ruso Shbrober se dirige á Port-Arthur donde piensa utilizar un aparato de su invención, el cual cree que habrá de permitirle comunicarse desde gran altura con los buques de la escuadra rusa, comunicando desde él ordenes á diferentes puntos.

Impresiones de Kurapatkine

Según las impresiones que el jefe Kurapatkine ha telegrafiado el general Rilchenko, con quien se supone descontento, no empleó la artillería en el combate de Schkotju.

Encuentro en Ninchang

Ha habido un encuentro en Ninchang, no sabiéndose nada seguro respecto del éxito.

Declaraciones de Inglaterra y los Estados Unidos

Estas dos naciones reconocen el estado de sitio en dicha población.

Interrupción de cables

Se encuentra interrumpido el Vladivostok.

La escuadra de Port-Arthur.

Según telegramas de Port-Arthur su escuadra ha sorprendido á un vapor japonés.

Inauguración de temporada

Hoy se ha de inaugurar la temporada ecuestre del Circo de Price.

Estreno célebre

Se ha estrenado en el teatro de Noveidades un melodrama espeluznante titulado *Emilio Zola ó El poder del genio*. El autor de dicho melodrama es un tal José Tola.

Jura de banderas

Están definitivamente terminados todos los preparativos para celebrar la jura de banderas mañana, la cual promete ser lucidísima.

Ministros de Alexieff

Dicen que el general Alexieff, ha inspeccionado minuciosamente todas las defensas de la costa.

Noticias de China

Telegrafían de Pekin que ha sido destituido el Gobernador, que gozaba grandes simpatías entre los europeos.

Este hecho se considera como una prueba evidente de la inclinación que parece tomar China hacia la causa de los japoneses.

Pronósticos de la guerra

Se dice como cosa cierta, que no habrá grandes batallas hasta el mes de Septiembre, una vez que haya pasado la estación de las lluvias.

La cuestión de los Balkanes

Se sabe con relación á los Balkanes, que el general turco Chaguir-Pachá, se ha visto en la necesidad de refugiarse en Diacoba, acosado por los rebeldes de Belgrado.

Determinación del Rey de Servia

Dícese que el Rey de Servia Pedro Karageorgevich reformará por completo todo el Palacio desechando todos los oficiales que tomaron parte en el asesinato de los reyes anteriores.

Asegúrase que en vista de esta determinación volverán á Servia los ministros plenipotenciarios de Cerdeña.

Barcos ingleses y alemanes

Ha entrado en Coruña el vapor inglés *Tresglsoin* remolcando al buque alemán *Pfalz*, el cual ha sufrido grandes averías por efecto del rompimiento de la hélice.

Pasará inmediatamente al Ferrol, donde es esperado.

Los pasajeros se han trasladado á otro buque de la misma empresa.

Pastoral de un Obispo

Telegrafían de Barcelona que el señor Obispo de Vich ha dado recientemente á sus diócesanos una Pastoral con motivo del viaje del Rey, recomendado á todos la debida reverencia y respeto.

50 mitins de protesta.

La *Publicidad* de Barcelona anuncia nada menos que 50 mitins simultáneos para protestar del viaje régio.

Dice el Daily Graphic

Las fuerzas rusas á orillas del Jalu que deben defender el paso del río contra el ejército japonés concentrado en Puig-Yang suman 40.000, así que el ejército del Japón con casi doble efectivo en la citada población y además ayudado por la escuadra, que podrá en parte remontar el Jalu, tiene muchas probabilidades de forzar el paso del río, obligando las fuerzas rusas á batirse en retirada.

Mercados reguladores

BARCELONA, 2, 22'15.

El mercado de trigos muy desanimado; los compradores se muestran muy retraídos ante la posibilidad de una nueva baja: in embargo se ha operado trigo de Salamanca á 48'25; id. de Sanchidrián á 48'50. No ha habido entradas. En lanas y ganados, sin operaciones.—ARENAS.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0	75'40
Idem fin de mes	75'30
Idem al próximo	00'00
Amortizable	96'00
Acciones del Banco de España	475'00
Idem id. Hipotecario	184'25
Arrendataria	418'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem id. al 4 0/0	100'50

CAMBIOS

París á la vista	38'80
Londres á la vista	84'91

EL CORRESPONSAL

Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

La carne de vaca se ha cotizado desde 1'62 á 1'87 ptas. kilo. La de cordero, de 1'92 á 2'04.

LISBOA, 2, 16'30.

Cambio dinero español, 805-810 reis el duro.

La Camelia

Esta casa cambia en Badajoz á 805-183 reis el duro.

Crónica Literaria

Como si esta política envenenadora que todo lo invade, no hubiera hecho ya, suficientes estragos en nuestro país y, sobre todo, en nuestra región, pone al presente su agostadora planta en la tranquila mansión de las letras para arrearbarle, con sus turbulencias heridoras, un hijo querido al arte.

Me refiero á Luis Grande. «Me debo á mi distrito», me decía con ironía donosa en su última carta, disculpándose del abandono en que yo le recriminaba que hubiera dejado á las letras; y en efecto, una novela empezada espera, ya quizá inútilmente, que la robusta inspiración del joven artista cacerense continúe dándole encantos y le ponga fin, para que la literatura de nuestra región tenga una joya más que añadir á las mu-

chas, que lleva ya colocadas en la corona artística que ciñe la frente augusta de España.

Y de que sería una joya me conveniencia, si no hubiera otras muchas pruebas, el lindo trabajo de este literato que acabo de leer en la *Revista de Extremadura*.

Hecho de prisa y todo, acaso por complacer al amigo á quien aparece dedicado, dicho trabajo, es hijo legítimo de la musa fecunda, elegante y delicada que produjo «Meridionales», «Granos de Arena» y la inimitable y delicadísima filigrana, titulada «En la reja».

Es el colorista de siempre, con su corrección característica, su atildamiento de gusto, su abundancia de lenguaje y su desenvoltura simpática é inspirada.

¿Será posible que el autor de «En la reja» nos quiera dejar con la miel de ese exquisito néctar en los labios, y no nos quiera dar ya en adelante más que insignificantes rebojos, aunque éstos sean tan sabrosos y succulentos como «La alumnia», que ahora publica la *Revista*?

No, no acabo de convencerme, ni quiero conseguirlo; Luis Grande, que erró serlo, como tiene derecho y condiciones para serlo en el campo del arte.

Esa el cantor de la luz y el color que se difunde en nuestra tierra calentando y embelleciendo sus campiñas pintorescas ó abruptas en Cáceres, sus dilatadas dehesas con sereno y apacible cielo, su hogar tranquilo y honrado, nido de sentimientos tranquilos con tranquilidad soñadora y fantástica, todo esto y mucho más que la intuición artística de un poeta como Grande, es capaz de hacer y de decir iba á ser, manejando su plectro, riquísimo en modulaciones inimitables en que vibran todas las armonías del ambiente sereno de Extremadura.

No tendría perdón de Dios, si nos dejase solo con los preludios de esa canción robusta y magnífica que nos hizo esperar con ellos.

Este es tal vez el principio de la nueva etapa de artistas con que ha de engalanarse Extremadura en el siglo XX.

Los demás son dignos de su precursor, indudablemente; nuestros lectores se convencerán de ello, ya por las muestras que pueda ofrecerse en las mismas columnas de este periódico, ó ya por las noticias que, aunque desaliñadas y pálidas, pueda irles dando el que estas líneas escribe.

Al notable trabajo que hoy aparece en el *Nuevo Diario*, firmado por nuestro querido amigo el joven y erudito catedrático de literatura de este Instituto, respecto de las afirmaciones que hubo de hacer en mi anterior *Crónica*, nada contesto hoy, porque considero á dicho trabajo principio ó prólogo de una serie, que con tal motivo ha de hacer dicho catedrático, y por tanto aguardaré á conocer todas sus razones para oponer lo que mi pobre entender me sugiera en apoyo de las mías.

Por hoy, lo único que se me ocurre, es que, aunque mi trabajo no hubiera conseguido otra cosa, ya lo considero afortunadísimo, si ha de ser causa de las notables lucubraciones de tan brillante pluma.

Desde luego nos adherimos con todos nuestros entusiasmos á cualquier clase de homenaje que, bien por iniciativa particular, ó por la de nuestros compañeros de la prensa, se piense ofrecer á nuestra insigne compatriota, Carolina Coronado.

Parece que los años se dan por vencidos ante la resistencia que opone la frondosidad de sus laureles á ser marchitados por sus golpes, y cansados de asustarlos quedan rendidos, apareciendo enseguida una nueva rama tan frondosa y fresca como las de sus mejores tiempos, como si se hubiera hecho tan inmortal é inmutable su musa inspiradora como lo será su fama en las letras de nuestra patria.

España entera, conmovida por una sola y nueva vibración de su lira, vuelve hoy los ojos al olvidado retiro de la anciana, donde encuentra bajo la nieve de sus cabellos, el corazón joven y ardiente con el calor de la inspiración, enseñando que no entra jamás la vejez donde arde la llama de la poesía.

Sería mengua, sí, como se dice en el *Nuevo Diario*, que no tuviera representación pero expresiva y entusiasta Extremadura en el homenaje que se piensa hacer á la poetisa.

Lo repetimos: con todos nuestros entusiasmos nos ofrecemos, si para algo vale nuestro concurso.

Conferencia telegráfica.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 2, 3.

Manifestaciones anticlericales

Telegramas de Sestao (Bilbao) recibidos esta madrugada, dan cuenta de que los fieles que acompañaban la procesión del Viernes Santo en dicho pueblo, se cruzaron con un grupo de anticlericales que iban en un entierro civil.

Estos realizaron manifestaciones irreverentes, produciéndose entre uno y otro grupo una tremenda colisión.

Detenciones

La escolta de la procesión religiosa, formada por los guardias forales de la población, detuvo á varios caracterizados librepensadores.

Sigue el tumulto. Disparos

Los manifestantes hicieron varios disparos de armas de fuego, generalizándose la lucha durante largo rato.

Interviene la Guardia civil

La Guardia civil intervino en la manifestación al ser requerida para este fin, logrando restablecer la tranquilidad, no sin grandes esfuerzos.

Heridos

En el encuentro de clericales y anticlericales, de que damos cuenta en los anteriores despachos, resultaron varios heridos.

Propósito de los tumultuarios

Los grupos de manifestantes librepensadores trataron de prender fuego á la iglesia de San Francisco, no logrando realizar su intento, gracias á la oportuna intervención de la fuerza armada.

Parte oficial

El Gobernador civil de Vizcaya comunica al ministro de la Gobernación lo que le dice el alcalde de Sestao.

Según esta autoridad, en la alcaldía se ignoraba que se tratase de verificar dicho entierro civil, aprovechando la ocasión del paso de la procesión antes referida.

Por este motivo, añade el alcalde de Sestao, no pudo tomar las oportunas medidas en previsión de los sucesos ocurridos.

Versión de los sucesos

Los telegramas de Sestao, dando cuenta del encuentro á que nos referimos, no niegan ni afirman la versión de que el entierro, motivo de la manifestación, fuese fingido.

Maura en Palacio

El Presidente del Consejo de Ministros ha despachado hoy con S. M. El señor Maura dió cuenta al Rey de los sucesos ocurridos en Sestao.

Firma Real

El Presidente del Consejo de Ministros sometió á la firma real varios decretos del ministerio de Hacienda.

También sometió á la firma del Rey un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública concediendo á la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla, la misma organización que tiene la de Barcelona.

Visita de Linares á Palacio

Ha sido objeto de muchos comentarios la visita hecha hoy por el ministro de la Guerra general Linares al Palacio Real.

Sin embargo, él afirma que este acto de cortesía no debe extrañar á nadie, después de haber estado varios días sin salir, por efecto de la indisposición que recientemente ha padecido.

En sus visitas ha manifestado el ministro de la Guerra á D. Alfonso que una vez enteramente restablecido, estaba en disposición de acompañarle en su proyectado viaje.

Además ha sometido á la firma del Rey y á su aprobación, varias propuestas de cruces.

Propósitos del Rey

Se atribuyen al Rey, como cosa segura, propósitos de verificar, una vez que se hayan concluido los viajes oficiales, frecuentes excursiones á diversas provincias españolas.

El objeto se dice que es el conocerlas de una manera más positiva y directa, al mismo tiempo que conseguir que éstas la conozcan á él de un modo más verdadero é inmediato, sin las trabas que imponen el aparato de la Corte y las ceremonias oficiales.

Heridos en Sestao

Según ha afirmado el Sr. Sánchez Guerra conocen ya á la hora presente, dos sujetos de los que fueron heridos por efecto de los sucesos ocurridos en Sestao, á que antes nos hemos referido.

Han sido entregados varios sujetos á los Tribunales y al presente se depuran las responsabilidades.

Incidente en una procesión.

Telegrafían de Oviedo que durante una de las procesiones celebradas estos días, ha ocurrido un grave incidente.

Negáronse algunos sujetos á descubrirse y, con motivo del alboroto que se produjo, se incendió fortuitamente un florero de los que adornaban el paso de Cristo Crucificado, lo cual produjo la consiguiente alarma entre los que concurren á dicha procesión.

Apertura de Cortes

El Sr. Maura ha declarado terminantemente que es por completo fortuito cuanto á la hora presente se diga acerca de la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas parlamentarias.

Deseos del Presidente

Por su parte el Sr. Maura dice que desea que la apertura de Cortes sea á primeros de Mayo, pero que sin embargo se ve en el caso de supeditar la determinación de la fecha para dicha apertura al estudio y confección de los nuevos presupuestos en que se encuentra actualmente trabajando el Gobierno.

Traslado de un Obispo

Se da como cierto que será promovido á la Sede de Vitoria el excelentísimo Sr. Obispo que actualmente ocupa la de Segovia.

Mineros en huelga.

Telegramas de Nueva York comunican la noticia de que los obreros de unas minas del Estado Jowa se han declarado en Huelga pretextando el pago irregular de los jornales.

Obreros parados.

Según dichos telegramas han quedado sin ocupación 13.500 obreros de dichas minas.

La cuestión de Tíbet

Por despachos de Londres llegados hoy á Madrid, se sabe que han causado muy mala impresión las noticias referentes al encuentro de ingleses y tibetanos que adelantamos en nuestra información de ayer.

La Artillería inglesa

Los mismos despachos de Londres

Papillons

Amor y moda son las dos palabras más familiares entre las mujeres, las más simpáticas y las que con mayor fuerza atraen su atención.

El amor y los trapos. Dos vestiduras: una del alma, otra del cuerpo.

¿De amor? No. Yo no hablaré de amor. Esta vestimenta vieja siempre y siempre nueva, cada cual la modifica con arreglo á su sentir. Suceptible de variaciones diversas nadie puede marcar reglas que sirvan de norma á los otros.

La moda, en cambio, es un capricho de la Fantasía, y como tal, *noticiable*, y aún *opinable*, y á ella dedicaré muy preferente atención en mis crónicas de mariposa.

¿Cuál es el objeto de la moda? La Volubilidad—dirán.—Es una gran coqueta que necesita cambios continuos para vivir.

Pero las cosas presentan aspectos complejos, y consideradas en cada uno nos sugieren una idea distinta.

Superficialmente mirada esta *señora*, sólo vemos en ella la parte flaca, por decirlo así. La Moda es... femenina, sin embargo, y por consiguiente benévola y protectora, pues cobra en nosotras, mujeres, esa condición su volubilidad.

Por ella existen millares de fabricantes y costureras: muchos infelices á quienes las *ligerezas* de la moda proporcionan pan; muchos artistas que al desarrollar su ingenio y su inventiva nos ofrecen producciones nuevas, las cuales impresionando agradablemente, nos dan un encantador placer estético.

Clamamos contra sus exigencias, pero es lo cierto que nos deleita un lindo vestido, un sombrero lujoso del que la natural vanidad mujeril se vale para poner en relieve su belleza. Y la belleza no es una trivialidad, sino un poderoso elemento de la misma vida del espíritu.

Hay que tener en cuenta, en punto á moda, que guarda ésta conformidad con la opinión. ¿Cuál será, en un asunto cualquiera, la opinión mejor y más autorizada? La que fuere presidida por la razón más clara y serena.

Pues la moda más admitida será la que sancione el *buen gusto* de la persona.

Quiere esto decir, que sus concepciones deben adaptarse siempre á un criterio artístico individual que evite las exageraciones, origen, por lo común, del ridículo.

No debe olvidarse, en ningún caso, que la sencillez es el gran atractivo del Arte.

Pasaron los enlutados días de Semana Santa dando franca entrada á la Primavera, la estación expansiva por excelencia que difunde sangre nueva en las venas y alegría en las almas.

Con tan bella época resurgen triunfantes las *toilettes* claras, los sombreros llenos de flores, las pintadas sombrillas y las galas de gasa y lazos.

¿Tenemos huéspedes? A la puerta de esta riente habitación del palacio del Tiempo, asoma la falda corta, pero vuelve á retirarse inconsolable.

Las mujeres que, por lo general, sacrifican la comodidad á la belleza, se encuentran muy á gusto con los actuales trajes amplios, casi sueltos, de hombros caídos y de faldas cuyas pliegues descansan en el suelo envolviéndolas como en reminiscencias de túnicas griegas, que dan á la *témue* un aire de interesante languidez. Las flores nos cubren, ya en el fondo claro de la batista, ya en la transferencia de los fulares ó en los sombreros de tul y encaje.

Flores pálidas, más bien emblema del modernismo que nos invade que de la *calosión* de brillantes matices que rompen los nublados del invierno.

Flores y rayas. La *última palabra*.

Nuestra vida. Pisamos, en nuestra juventud, flores que nos rinden de perfume y después rayas, rayas oscuras que se prolongan hasta la triste y árida vejez....

LA MASQUE ROSE.

Honrando al mérito

Quando la prensa extremeña se alborza con el pensamiento de enaltecer la memoria de un maestro ilustre—don Wenceslao Cortés—el Ministro de Instrucción pública ha tenido la excelente idea de condecorar á otro maestro benemérito: D. Vicente Delgado y Valencia.

La noticia nos complace en extremo; mas que por otra cosa, por tratarse de dos humildes, de dos modestos educadores de la niñez; y nos complace así, porque los honores dispensados á dignos individuos de tan sufrida clase deben contribuir á fijar la distraída atención de la sociedad actual hácia lo que son y lo que representan los sacerdotes de la enseñanza, de cuya elevada misión se tiene en estos tiempos un concepto demasiado pobre.

Enaltecer los méritos de estos dos in-

dividuos del magisterio extremeño, no es de esta ocasión ni hace falta á nuestro intento. Su valer no puede ponerse en tela de juicio por los que conozcan lo que supone el triunfo de un homenaje justo de gratitud, y lo que representa en nuestro país el hecho de interesar la atención de un Consejero de la Corona desde la mesa de una escuela.

El agrado con que la opinión ve una y otra recompensa, es además una garantía de su equidad. Sólo hemos, pues, de manifestar nuestra satisfacción por estos sucesos que deben servir para hacer respetable entre nosotros la modesta personalidad del maestro.

Noticias

Esta tarde y mañana habrá en el campo de juegos de Puerta del Pilar, carreteras de cintas en el *Tío vivo* y con aros, zancos, juegos de balón, columpios, pelotas, etc., abriéndose además al público la carrera de tiro al blanco.

Ayer mañana estuvieron reunidas en el Ayuntamiento varias Comisiones de la Excm. Corporación, á fin de despachar los asuntos pendientes.

En el tren rápido de ayer tarde marchó á Madrid el soldado del batallón provisional de Puerto Rico, Antonio Vázquez Bravo, para asistir al acto de la imposición de la corbata de San Fernando á la bandera del citado disuelto batallón, por el combate heroico de la loma de San Juan, que en otro lugar de este número describimos.

Antonio Vázquez Bravo recibió ayer mismo del ministerio de la Guerra el dinero para asistir á tan solemne ceremonia, á la que han sido invitados todos los supervivientes al glorioso hecho de armas, y llegará á Madrid con el tiempo preciso para presentarse en el cuartel de la Montaña, donde tendrá lugar el conmovedor acto.

Victoriano Castilla Mestre, vecino de Santa Marta, que se hospedaba en la posada de la Trinidad, de esta población, ha denunciado á la Inspección la falta de una manta de su propiedad, que echó de menos en dicha posada.

A primera hora de la noche de antes de ayer, se hundió el techo de una habitación en la casa número 12 de la calle Melchor de Evara.

No hubo que lamentar desgracia alguna.

El *Boletín Oficial* de ayer publica:

—Real decreto fijando los derechos, á cargo de los rematantes, que deben percibir los veterinarios de las estaciones sanitarias para conocer los ganados á la exportación.

—Real decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Santa Marta.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública prorogando hasta el 25 del actual el plazo de admisión de obras para la exposición de Bellas Artes.

—Anuncio para la ejecución de varias obras en la casa cuartel de la Guardia civil de la capital, cuyo pliego de condiciones facultativas y económicas están de manifiesto en las oficinas del primer jefe de dicho instituto.

—Anuncio de la Delegación diocesana de Capellanías para que comparezcan los interesados en la conmutación de rentas de la fundada por D. Alonso Guerrero Rico, en la parroquia de Santiago, de Llerena.

—Otro edicto de la Delegación de Capellanías de Plasencia, llamando á comparecencia á los que se crean con derecho á la fundada en la parroquia de Guareña por D. Nicolás Antonio Collazo.

—Edicto del Juzgado de instrucción de la capital sacando á subasta varios muebles procedentes de la quiebra de D. Juan Nicolás.

—Otro edicto del mismo Juzgado sacando á subasta varias acciones de la Plaza de toros, de la testamentaria del difunto D. Carlos Pérez.

—D. Eugenio Serrano, en representación de D. Antonio Díaz Borja, ha hecho un registro de doce pertenencias mineras de cobre, con el nombre de «La Borja», en el término municipal de Malpartida.

Con motivo del fallecimiento del ingeniero de Caminos Sr. Rubio, de que en otro lugar damos cuenta, se halla en Badajoz su pariente D. Juan Suárez, empleado en la Diputación de Cáceres; á cuyo señor reiteramos nuestro pésame.

Jura de banderas

Hoy á las once de la mañana, tendrá lugar en el campo de San Roque el solemne acto de la jura de banderas por los reclutas últimamente incorporados á los cuerpos de la guarnición.

En dicho campo se improvisará un altar á cuyo lado izquierdo, y en sentido perpendicular, se situarán por este orden los reclutas: de Castilla y Gravelinas, Villarrobledo y Administración militar. A la derecha, dando frente á aqué-

llos, estarán las banderas y estandartes de los cuerpos con sus respectivas escoltas, y á la derecha de las banderas los comandantes respectivos, pie en tierra.

La cuarta cara del cuadro, ó sea la que da frente al altar, la compondrán los soldados veteranos por este orden: los regimientos de Castilla y Gravelinas, formando cada uno un batallón; á la derecha la artillería; y la caballería, en línea, á la retaguardia.

Acabada la misa, la bandera de Castilla y su capellán se colocarán á la izquierda del comandante mayor que ha de recibir el juramento.

Una vez terminado éste, los reclutas desfilarán por delante de la bandera, retirándose á sus puestos el comandante mayor, el capellán y el abanderado; empezando á continuación el desfile de las tropas en columna de honor por este orden: los reclutas de infantería detrás de sus regimientos, los de administración detrás de la artillería y á continuación Villarrobledo; siguiendo los regimientos á sus cuarteles respectivos entrando: Castilla, por la calle de Trinidad y Plaza de la Constitución; Gravelinas, por la Ronda, á entrar por Puerta Nueva y Villarrobledo por la Ronda interior.

Al mandó de la brigada irá el excelentísimo señor general D. José Macón, y al frente de los dos batallones el coronel del regimiento de Castilla, D. Domingo Recio.

La guarnición vestirá traje de fiesta y los reclutas el de primera puesta.

Asistirán á la solemne ceremonia los señores jefes y oficiales de todos los cuerpos, y los que de éstos sean plazas montadas acompañarán al excelentísimo señor general gobernador D. Luis Molina.

Para la colocación de las Comisiones y autoridades hay nombrada una Comisión de jefes y oficiales, bajo la dirección del coronel de Gravelinas D. Juan Osteneros.

Los caracteres de solemnidad de la fiesta han despertado grandemente la curiosidad de los vecinos, que, á no dudarlo, irán mañana al campo de San Roque para dar una prueba de que no sienten desvío y sí cariñosa simpatía hacia nuestro ejército y nuestra bandera, emblemas de una nación que fué grande y que no se resigna á dejar de serlo.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra, publica en la *Gaceta* del día 1.º del actual las siguientes vacantes en nuestra provincia:

Destino de cartero, en Valdetorres, con 150 pesetas.

Idem idem, en Carrascalejo, con 325 pesetas.

Idem idem, en Magacela, con 250 pesetas.

En la misma relación se incluye el destino de guarda de Alameda de la capital, con 720 pesetas anuales, y una plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia de Fuente de Cantos, con 480.

En la mañana de antes de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la señorita Aurora Villalba.

En la mañana del mismo día tuvo lugar el sepelio del ex-ingeniero jefe de Obras públicas en la provincia, D. José Rubio.

Una y otra muerte han sido muy sentidas en nuestra sociedad, donde la señorita Villalba y el Sr. Rubio gozaban de muchas y muy merecidas simpatías.

A las familias respectivas hacemos presente el testimonio de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de Bótoa D. Rafael Trujillo Sánchez.

Hace dos días dió á luz, después de una dolorosa operación, la esposa de don Juan Bejarano.

Afortunadamente á estas horas la madre y la criatura se encuentran bien; lo celebramos.

En la mañana de ayer pasaron la revista de Comisario las tropas de la guarnición.

Ha fallecido el capitán del regimiento de Villarrobledo D. Nicolás Triana.

Hoy se hará el relevo de las guardias á las ocho de la mañana.

Con motivo de la solemnidad de la jura de banderas, se dará hoy un rancho extraordinario á la tropa.

Atendiendo á deseos manifestados por muchos socios, la Junta directiva del Ateneo ha suspendido la votación para la elección de las tres tarjetas artísticas dignas de premio, hasta el jueves próximo en que se verificará á la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Al propio tiempo pone en conocimiento del público y de los socios que la Exposición continuará abierta durante todo el mes de Abril.

La persona que en la noche del sábado haya perdido un bastón con puño de plata, puede pasar á recoger otro nuevo

al acreditado «Bazar del Siglo», calle San Juan, 21, donde se acaba de recibir una magnífica colección de todas clases y tamaños, que se ha puesto á la venta desde el precio ínfimo de 50 céntimos de peseta en adelante.

Por fuerza del puesto de Santa Amalia han sido entregados al Juzgado tres sujetos que sustrajeron veintiséis pesetas, después de recibir albergue en un pajár, y á los cuales ocuparon parte de dicha cantidad.

Japón y Rusia, pelean por unos metros más de territorio; cada cuerpo humano tiene señalado desde que nace su fosa, lo demás sobra.

Tomad, los que puedan, café torrefacto de «La Estrella» y perdonad á los bravos.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

A las siete de la tarde de ayer contrajeron matrimonio el joven profesor de primera enseñanza, D. Mateo Alvarez Páiz y la simpática señorita Manuela Robledo.

Por el sargento de la Guardia civil de Mérida, Sr. Madrilejos, de acuerdo con el Inspector de ferrocarriles D. Antonio Núñez, han sido detenidos y entregados al Juzgado un conductor de trenes y su mozo ayudante por haber sustraído dos relojes de oro de una mercancía destinada á Puertollano, cuyas alhajas les ocuparon; de cuyo hecho dimos ayer noticia detallada á nuestros lectores.

Por la del puesto de Magacela han sido entregados á la autoridad tres sujetos por desacato al alcalde.

A las diez se reunirá en el Palacio municipal los concejales del Ayuntamiento para asistir en corporación á la solemne jura de banderas.

En Valverde de Mérida ha sido entregado al Juzgado un individuo por sustracción de leña.

Los empresarios de la corrida de toros de esta tarde han invitado á los niños del Hospicio para que asistan gratis á la plaza de toros.

Esta tarde salen para Aceuchal don Juan Murillo Pizarro y su distinguida señora.

Asilos de Beneficencia

A la galería del diputado delegado en los Asilos de Beneficencia, D. Braulio Pizarro, debemos los curiosos datos que con gusto insertamos, acerca del movimiento en aquellas dependencias durante el mes anterior.

Movimiento de enfermos en todo el mes de Marzo.

Existencia en fin de Febrero: hombres, 112; mujeres, 79.—Total, 191.

Ingresados en Marzo: hombres, 120; mujeres, 33.—Total, 153.

Curados: hombres, 106; mujeres, 38.—Total, 144.

Muertos: hombres, 10; mujeres, 9.—Total, 19.

Existencia en fin de Marzo: hombres, 116; mujeres, 65.—Total, 181.

Movimiento de acogidos durante el mes próximo pasado.

Existencia en fin de Febrero: varones, 240; hembras, 126.—Total, 366.

Altas en el de la fecha: varones, 38; hembras, 11.—Total, 49.

Bajas: varones, 41; hembras, 4.—Total, 45.

Existencia en fin de Marzo: varones, 237; hembras, 133.—Total, 370.

Un bautizo de expositos.

Ayer fueron bautizados en la capilla de los establecimientos de Beneficencia dos infelices expositos, que fueron apadrinados por nuestro querido amigo el joven abogado D. Juan Murillo y Pizarro y su esposa D.ª Coronada Vaca.

Al bautizo, celebrado con gran solemnidad, asistió no sólo la madre del padrino sino todos sus parientes y amigos entre los que se contaban su tía la señora condesa de la Torre del Fresno, su tío D. Braulio Pizarro, diputado-delegado de estos establecimientos, y algunas personas más de elevada posición, cuyos nombres sentimos no recordar.

Actos tan conmovedores en que los hijos de los mimados de la fortuna, como todos los que asistieron á la ceremonia, van á proteger con la suya á los hijos del mayor de los infortunios, debían no quedar aislados para que desaparecieran los inveterados odios entre las clases, deponiéndolos ante el altar en que se unen los espíritus por inextinguible parentesco.

Nuestros sinceros aplausos á los señores Murillo, que tan bellas muestras dan de su caridad ardiente.

Seguramente no olvidarán los jóvenes esposos esos primeros hijos espirituales que su caridad les ha dado antes de que el cielo les conceda sucesión.

Se ha encargado de dirigir la pequeña orquesta de la sociedad «Recreo de Artesanos» el distinguido profesor D. Sebastián Cabezas.

Ayer celebró su cumpleaños el Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial D. Francisco de Paula Mifsut, quien recibió con este motivo muchas felicitaciones.

Esta tarde se celebrará la inauguración de la temporada taurina con una corrida de novillos.

Con este motivo los amantes de la comodidad y de la higiene ponen de nuevo en vigor la costumbre de tomar café de «La Cubana» antes de ir á la plaza.

Es una práctica muy recomendable.

La corrida de novillos de esta tarde será presidida por el primer oficial del Gobierno civil D. Francisco Pomar.

Ha sido encontrado el mozalbate que engaño ayer al vendedor ambulante Laret Mahomed, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro editorial último.

Ayer han cobrado la última mensualidad las amas de cría de los Asilos provinciales, que ascienden á ochenta y una.

Hoy da comienzo en el pueblo de Santa Amalia la feria de ganado mular y de cerda que anualmente se celebra en dicho pueblo.

Según noticias de nuestro correspondiente, nunca se ha visto con tanta anticipación la afluencia de forasteros de este año y, á juzgar por los preliminares, las transacciones que se han de verificar han de ser muchísimas, sobre todo en el ganado de cerda, en cuyo ganado es el mercado de Santa Amalia uno de los primeros de España.

Con el Ayuntamiento asistirá hoy al acto de la jura de banderas la banda municipal de música.

Programa de las piezas que ejecutará esta tarde la banda de música del regimiento de Castilla, de cinco á siete, en el Parque de Castelar:

1.ª Paso doble, «Aristóteles». — E. Samper.

2.ª Mazurka, «Beso de amor». — Calamanchó.

3.ª Preludio, «La muerte de Garcilaso». — Espinosa.

4.ª Jota de la zarzuela «El mantón de Manila». — Chueca.

5.ª Paso doble, «Molina en Cayo Espino». — N.

Con *Fedora* debutó anoche en López de Ayala la compañía dramática de doña Luisa Calderón.

La impresión general de la compañía es buena, salvando sin embargo la distancia que separa á la primera actriz del resto del personal.

Acerca de la obra de Sardou, arreglada por Francos Rodríguez y González Llana hablaremos en el próximo número, por no consentirlo las exigencias del ajuste en el presente.

Boletín Religioso

Cultos.

S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa Conventual, que celebrará de Pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo, dando á continuación la Bendición Papal.

Todos los fieles que confesados y comulgados reciban dicha bendición ganan indulgencia plenaria.

Descalzas.—Todas las noches al toque de Oraciones el devoto ejercicio de la Corte de Cristo ú Hora Santa con S. D. M. de manifiesto.

Purísima Concepción.—A las ocho, Misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Sagrario Catedral.—Los mismos cultos que en la anterior.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Iglesia de Santo Domingo.—Hoy primer domingo de mes, á las ocho, Misa de Comunión; y al anochecer Rosario cantado por el interior del templo.

Misas de hora.

A las ocho y media, en las parroquias y conventos, Misa conventual.

A las nueve en la ermita de la Soledad.

A las diez, en las Descalzas.

A las once, en la Concepción.

A las once y media, en San Andrés.

A las doce, en la Catedral y en la Soledad.

Orden de la Plaza

SERVICIO PARA HOY

Parada.—Castilla (segundo turno). *Jefe de día.*—Señor coronel de Gravelinas, D. Juan Osteneros.

Imaginario.—Otro de Castilla, D. Domingo Recio.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Gravelinas.

Vigilancia (en San Francisco chico). capitán de la zona, D. Leopoldo Toribio.

Imaginario.—Otro de la misma, don Antonio Martín.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Molina*.

Revista de la Prensa

Madrid, 2

El *Heraldo* se ocupa en lo que corre, sobre una inmediata inteligencia entre los Sres. Maura y Villaverde, censurando a éste por lo que llama debilidades y escribe:

«El que le puso al grupo villaverdista el mote de coreanos sabía lo que se decía. Son los que pagan las costas de la guerra; los que en ningún caso pueden ganar, cualquiera que sea el desenlace final; los que serán el botín de esta lucha cruenta, en que Maura se ha alzado con el santo y la limosna. Paz, pues, á los muertos; paz á los coreanos, y que la tierra les sea leve, así vistan el uniforme de ministro, verdadero sudario del que fué un día programa económico y bandera de regeneración.»

La *Correspondencia* dedica su editorial á describir un viaje por las líneas férreas de Rusia y Manchuria.

El *Diario Universal* publica «La sed de Jesucristo», fragmento de un discurso sagrado del notable orador Sr. Calpena.

El *Imparcial* y *El Liberal* no se publicaron ayer. Ni *El Siglo Futuro* ni *El Correo Español*.

La *Epoca* trata del descanso dominical y la prensa, y como nosotros, opina que el domingo es y debe ser el día de reposo.

LA PRENSA

Y EL DESCANSO DOMINICAL

Anteanoche (*jueves santo*) se reunieron en el local que en la corte ocupa la «Asociación de la Prensa» los representantes de los periódicos madrileños *España*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia*, *El Globo*, *El País*, *El Universo*, *La Democracia*, *Heraldo de Madrid*, *Diario Universal*, *La Epoca*, *El Nacional* y *El Correo*, presididos por el Sr. Morote, para tratar del descanso semanal ó dominical de la prensa.

Los pareceres fueron varios, hablando decididamente en favor del descanso dominical los Sres. D. Luis Morote, D. Antonio García Quejido, D. Zacarías Barco y D. Constancio Castell, en nombre respectivamente de las Sociedades de periodistas, tipógrafos, impresores y repartidores.

Los representantes de los periódicos dejaron su opinión personal ó las instrucciones recibidas escritas y firmadas y en la noche de hoy domingo volverán á reunirse para tomar un acuerdo.

No se pone ya en tela de juicio la conveniencia del descanso, ni se discute la facultad ó derecho del Estado para imponer (como ha dispuesto, por la ley recientemente votada en las Cámaras, sancionada por la Corona y promulgada en los periódicos oficiales) este descanso que de consuno preceptúan todas las leyes inmutables, divinas y naturales con las cuales ha de conformarse toda ley humana para ser justa y obligar en el fuero interno, en la conciencia, cual se conformaron nuestras castizas leyes españolas desde el Fuero Juzgo hasta la Novísima y nuestro régimen municipal en Ordenanzas y Bando de buen gobierno de lo que son testimonios de antiquismo los de las Vascongadas y Navarra, Guadalajara, Salamanca... y muchos más pueblos ¡todos los de España!

Lo que ahora discuten... los periodistas madrileños, es si este descanso ha de ser para los periódicos *semanal* ó *dominical*; esto es, si en el día y noche del domingo se ha de interrumpir la publicación de todos los periódicos, ó si bastará con que cada día de la semana descansen, turnando, el personal que los escribe, compone, imprime reparte ó vende, no interrumpiéndose nunca la publicación.

No creemos que los periodistas, por solo su juicio privado tengan autoridad para interpretar una ley *general* y *pública* cual la del descanso, y solo el Ministro de la Gobernación, autorizado ya por los poderes legislativos, en la ley misma de que se trata, es quien ha de decidir la cuestión en el *Reglamento* que dictará en breve para ejecución y aplicación de la ley. Esto no admite réplica en el orden de derecho vigente y no habrá jurisperito que se atreva á sostener lo contrario.

BOLETIN DE MERCADOS

El tiempo.

El tiempo mejora sensiblemente haciéndose sentir el calor; el viento es ligero y suave como brisa. Las temperaturas más altas han sido 30° á la sombra en Murcia; 28 en Málaga, 26 en Sevilla y 24 en Granada. La temperatura mínima se ha registrado en Burgos á 1 bajo cero.

Sfeijón hace para la primera quincena del presente mes los siguientes pronósticos: hoy 3, anuncia lluvias en la mitad oriente de Iapeninsula, que el día 4 se extenderán por las regiones del Levante y del Cantábrico. El día 5 habrá tiempo chubascoso y desapacible volviendo á ser tranquilo el 6, aunque lluvioso en Andalucía y Levante. El día 7 continuará lluvioso desde el O. al Centro continuando las lluvias bastante generales el día 8.

Los campos.

Las notas recibidas acusan que es regular el aspecto de las cosechas, pudiendo ser bueno si perdura el buen tiempo favoreciendo la granazón.

La oferta y la demanda.

Podemos anunciar hoy pocas ofertas; tan sólo en Nogales se ofrecen 500 fanegas de trigo blancos á 50 reales las 94 libras y sólo pagan á 48.

Advertencia.

Volvemos á rogar á los señores corresponsales no olviden el poner la fecha y el nombre del pueblo en todos los *listines* que nos remiten.

II

Pero conviene examinar la cuestión que plantearon, y en la noche de mañana *domingo de Pascua* han de resolver, los periodistas madrileños.

¿Qué día pues, de la semana, se debe determinar y estatuir para el *reposo obligatorio* de las clases trabajadoras intelectuales ó menestrales, en general y generalmente, es decir, salvo los casos de excepción ó *licencia para trabajar* que autoricen ó consientan la ley y el reglamento?

Indudablemente el domingo. Primero: Por razones supremas incluidas en la *confesión religiosa* del Estado, obligatorias para el Estado mismo y de las que no han prescindido ni los países más liberales cual Suiza é Inglaterra, protestantes, las cuales tienen en vigor actualmente leyes que no solo no prohíben el trabajo servil los domingos, en absoluto, para todos, sino que también para las mujeres y los niños ordenan reducir las horas laborables los sábados.

Segundo: Porque hasta el año 1869 (precisamente en los días mismos en que los socialistas celebraban en París el Congreso Internacional de trabajadores pidiendo el descanso forzoso por ministerio de la ley) este reposo dominical fué desde muchos siglos antes, nuestro estado de derecho, nacional, en este asunto.

Tercero: Porque hoy mismo, que aún no ha sido puesta en vigor la ley última, del presente año, prosigue ese mismo estado de derecho, según lo dispuesto en el Código Fundamental de la Monarquía ó Constitución vigente que informa los Reales Decretos de 13 de Agosto de 1877; de 5 de Agosto de 1878; de 11 de Julio de 1879... y últimamente de 27 de Febrero de 1890 (que por cierto refrendó el Sr. Sagasta, en todos los cuales se previene á las autoridades, gobernadores y alcaldes, textualmente: «*cuiden de hacer observar las fiestas religiosas á todos, sin distinción de clases ni personas, debiendo ser esto en todo tiempo cumplido.*»).

Quien quiera, puede evacuar estas citas legales y se convencerá de la fidelidad con que las alegamos, tan ligeramente cuanto consiente un artículo de periódico.

Cuarto: Porque la mente ó intención del autor de la ley que ha de ponerse en ejecución por el *Reglamento* próximo á publicarse, es que el día del reposo sea el domingo. Y harto expresa y explícitamente lo tienen así revelado cuantos por su autoridad tuvieron que hacer declaraciones en la materia: los ex-ministros señores Villaverde, Dato, Moret ó el ex-presidente de la Comisión de Reformas sociales Sr. Azcárate.

Esta Comisión en dictamen que el señor Moret acogió, aprobó y transcribió en su *Circular* de hace dos años que como ministro del ramo á la sazón dirigió á los gobernadores dijo *fijando el día para el reposo* lo siguiente, que es *precedente* que explica la ley, conforme á toda sana hermenéutica:

«Sancionado ya entre nosotros por la ley de 13 de Marzo de 1900 (art. 6.º) la *prohibición del trabajo en el domingo* á las mujeres y los niños, no podrá sin embargo decirse que la familia obrera tendrá para sí un día en la semana, mientras esa prohibición *no se extiende á los varones adultos.*»

Votamos, pues, con los periodistas madrileños que quieren el descanso dominical para todos.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 2 de Abril 1904.

De todas partes

La miseria londinense

Según estadísticas oficiales, en Londres hay 25.000 personas que no tienen habitación donde descansar, ni dinero para proporcionarse un Asilo por módico precio en donde pasar la noche.

Las máscaras

Dos médicos italianos han examinado 42 trajes de máscara alquilados durante el último Carnaval, encontrando que contenían, entre otros bacilos, los de la tuberculosis, en tal cantidad, que ocho animales inoculados con ellos se volvieron tísicos.

El cáncer

El doctor Herbert Snow, médico del hospital de Londres, dedicado exclusivamente al cáncer, después de manifestar el hecho de que por cada hombre que muere de tan terrible mal sucumben dos mujeres; atribuye su causa al uso del corsé, el cual es un obstáculo á la circulación, produciendo trastornos en órganos importantes.

Citando, en apoyo de esta opinión, el caso de las mujeres salvajes, que no se oprimen el talle, entre las cuales es desconocida esa enfermedad. Y el doctor Suckling, de Birmingham, conocido es-

pecialista en enfermedades nerviosas, ha declarado que mientras que entre sus clientes sólo el 4 por 100 de los varones padecían de desprendimiento del riñón, entre las hembras este número se elevaba á 44, cosa que el achaca al uso del artefacto.

Estas voces de la Ciencia han hallado eco en la ciudad de Leeds, donde se ha formado una Sociedad titulada «Anti-Corset League», cuyos miembros se comprometen á no casarse con ninguna que lleve el talle ajustado.

Un calendario

En la Biblioteca de Dresde se conserva un calendario mejicano, escrito sobre piel humana, procedente de los sacrificios religiosos de aquel pueblo hechos antes del descubrimiento de la América.

¡Presenten... armas!!

A la hora misma en que hoy jurarán la bandera los soldados en Badajoz, se verificará en la capital de España idéntica ceremonia religioso-militar, á la que se agregará otra hermosa fiesta conciliando la justicia y el patriotismo. Nos referimos á la imposición de la gloriosa «Corbata de San Fernando», á la bandera del Batallón Provisional de Puerto Rico, por el siguiente heroico hecho de armas en las lomas de San Juan de Santiago de Cuba, cuyo relato debido á un oficial francés agregado al Estado Mayor *yanqui*, publicó *Le Spectateur Militaire* de París.

Hélo aquí, para honor de aquellos valientes, ejemplo de nuestros soldados y gratitud de nuestro pueblo:

«El coronel D. José Barquero se sostiene más de cuatro horas en las trincheras de San Juan, con 300 combatientes, contra las fuerzas reunidas de Weeler y de Kent, ó sea contra 6.000 hombres. Los defensores de San Juan, con la eficacia de sus fuegos de fusil, causan infinitas bajas al 1.º, 9.º y 10.º regimientos de Caballería, ya abrumados por el calor y por lo dificultoso del terreno en el que pretenden desplegar... Para variar de dirección á las tropas norteamericanas, el general Hawkins ordena contramarcha al 71 de New York, que va en cabeza. Este movimiento promueve tumultuoso terror, y los oficiales de Estado Mayor de la división se ven obligados á intervenir energicamente... En el avance caen el coronel Wikoff, los tenientes coroneles Worth, del 13, y Siscum, del 24. Son tantas las bajas de jefes, que el mando de la tercera brigada recae en el teniente coronel Ewers, del 9.º regimiento... Las dos compañías españolas defienden el campo de batalla paso á paso; esta pasividad forzosa la amenizan con una brillante reacción ofensiva, con una hermosa carga que tiene por objeto el recuperar un cañón cuyos sirvientes han sucumbido todos... Las bajas de los españoles se elevan á un 60 por 100, proporción no sufrida ni aun en Wagram... La *derrota relativa* de esta batalla de treinta y seis horas, el estado de su ejército y el temor de la llegada de nuevos refuerzos, hicieron decaer de tal modo el ánimo del general Shafter, que éste telegrafaba á Washington: «He atacado á Santiago por el Norte y por Este, pero mi línea no tiene suficiente consistencia. Las defensas de la plaza son de tal naturaleza que me será imposible el tomarlas por asalto con los medios de que actualmente dispongo... Accidentes posteriores variaron esta resolución.»

¡Merecidos son los lauros que ennoblecen é ilustran esa gloriosa bandera del bizarro memorable batallón! Merecidos, los honores: *¡Presenten... armas!!* No habrá español, amante de esta hidalga tierra, que no sienta intensa complacencia ante la certeza que dan los hechos, de que la raza no ha degenerado, de que esos soldados son los de siempre, los soldados de España, los soldados de ayer que Napoleón el Grande nos envidiaba, los héroes de nuestra egregia y grandiosa historia; los que—dice un polígrafo insigne milagro de erudición que es lustre y fama contemporánea—«*tienen fé y corazón bastante*» cual otros tantos Josué para derrocar muros y atajar al sol en su carrera». Son los mismos que luchando con próspera ó adversa suerte y siempre con honor y gallardía, salvan el sagrado nombre de España, dando la cara al enemigo hasta morir «*travesando las marismas bátavas con la espada en la boca y el agua á la cinta*» ó resistiendo á pié firme en las Lomas de San Juan....

¡Viva España!

¡Viva el soldado español personificación la más perfecta de este pueblo valiente, plantel inagotable de héroicos guerreros!

K***

CRONIQUELLA

¡TAURINA!

Hoy empieza en toda España la temporada taurina, y al dedicar estas líneas á la fiesta nacional, no vengo á fomentar la discordia entre los aficionados al arte y los proteccionistas de animales más ó menos cornúpetos; solo como español, y español neto, soy admirador del tradicional festejo y palpitar el corazón con violencia á impulsos del regocijo, cuando al atravesar las calles rebosantes de mujeres garridas y de hombres bizarros con *cordobés* ó *pavero*, oigo gritar á los aurigas en pie sobre el pescante de sus vehículos: *¡A la plaza! ¡Eh, á la plaza!*

Ya estamos en ella. El golpe de vista que presenta el circo, no puede ser más sugestivo, ni más alegre ni más fascinador. Todo es alegría, todo es belleza; las mujeres ataviadas con la clásica mantilla de blondas que enmarca el rostro trigüeno arrebolado por el calor, al que haen competencia los clavetes rojos que mecen sobre su pecho, decoran á puñados en frases y en movimientos esa sal invisible, propia de las españolas, que ha dado en llamarse *angel*; los hombres, con el *cordobés* sobre la nuca y los labios desplegados por la sonrisa, vociferan desde los *tendidos* y lanzan *flores* á las modernas manolas que con el cuerpo *arrebujao en el mantón de flecos*, les han tocado por compañeras durante el espectáculo.

Mil exclamaciones distintas ensordecen el aire, las músicas lanzan sus acordes, los vendedores pregonan á *grito pelao* sus mercancías: «*agua fresca, quién la bebe!*» «*altramuces!*...»; un sol circular, fijo en el centro del horizonte, vuelca sin piedad sobre el circo los rayos de su lumbré caldeando la arena, arrancando mil reflejos á sus lustrosos granos y abrasando las pupilas de la bulliciosa muchedumbre.

A. DE MIRABAL.

Badajoz.

Los Sucesos.

Robo frustrado.—Ladrones cogidos.—Duelo entre panaderos.

La prensa madrileña, últimamente llegada á nuestra capital, da cuenta de los siguientes sucesos:

Un sujeto llamado Francisco Moreno Gómez, ladrón conocido por *el Paco*, propúsose el mes pasado robar en la tienda establecida en los números 33 y 35 de la calle de Alcalá.

El ladrón averiguó que en el establecimiento no quedaba nadie por la noche, y después se procuró las llaves que debían servir para abrir la puerta de la tienda.

Seguendo su plan, el sujeto púsose de acuerdo con dos del *oficio*. Manuel Poveda Sánchez, *el Colchonero*, y Antonio Arce.

Los tres ladrones se decidieron á dar hoy el golpe.

A las seis de la mañana, *el Paco* abrió la puerta de la tienda, en la que entraron los dos compañeros, quedándose el *director* en la calle, probablemente para dar la voz de alarma si eran sorprendidos.

La precaución resultó completamente inútil. Una confidencia había puesto á la policía en la pista de los ladrones, y hoy, tan pronto como aquéllos entraron en la guantería, llegaron los agentes de la autoridad, siendo cazados los dos ladrones cuando habían empezado á meter cajas de género en un saco.

El Paco trató de escapar; pero fué detenido por un agente en la calle de Alcalá, esquina á la del Marqués de Cubas. Al ser detenido tiró al suelo dos llaves, que fueron recogidas por el agente.

Los tres detenidos, después de prestar declaración en el Juzgado de guardia, donde refirieron todos los detalles del frustrado robo, fueron conducidos á la Cárcel Modelo.

Dos panaderos llamados Ramón Otero Prado y Ramón Fernández Tello, encontraronse en la calle de Caravaca y comenzaron á hablar de cuestiones del *oficio*.

La conversación recayó, por último, acerca de las Sociedades de panaderos, y Ramón Otero, que pertenecía á la titulada Filantrópica, que tiene por objeto evitar las huelgas, defendió con gran calor el fin de la misma.

Ramón Fernández Tello, que es indi-

viduo de una de las Sociedades de resistencia, empezó á hablar mal de la Filantrópica y de cuantos figuran en ella.

La cuestión se agrió en tales términos, que los dos panaderos acordaron, en vista de sus diversas maneras de pensar, que uno de ellos debía desaparecer de la tierra, para lo cual se fueron desafiados al Canal.

En el camino se dirigieron toda clase de improperios, y al llegar al sitio conocido por La Manigua, se armaron, Ramón Otero con un cuchillo de grandes dimensiones, y Ramón Fernández con una navaja.

Acometiéronse los contendientes, resultando con una puñalada leve en el muslo izquierdo Ramón Otero.

El agresor se dió á la fuga.

La mortalidad en España

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico publica en la *Gaceta* de hoy un estado de las defunciones acaecidas en las capitales de provincias durante el mes de Febrero último.

Según esta estadística, la que arroja mayor mortalidad es Soria, que ha alcanzado 5,47 por cada 1.000 habitantes.

La de menor mortalidad es Pontevedra, que ha alcanzado la exigua cifra de 1,38, verdaderamente notable si se tiene en cuenta que es la provincia de España que tiene mayor densidad de población.

Exceden en mortalidad á Madrid, Victoria, Almería, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, San Sebastián, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Lugo, Málaga, Pamplona, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las restantes capitales tienen menor mortalidad que Madrid.

Congreso de obreros agrícolas

De Abril á Mayo próximo se celebrará en Sevilla un Congreso de todas las Sociedades de obreros agrícolas de España.

Se ha fijado Sevilla para la celebración de ese acto por ser la capital más cercana á Carmona, Lebrija, Morón, Paradadas, Jerez y otras poblaciones en cuyas campiñas abundan los ácratas.

En ese Congreso se tratarán dos cuestiones importantes: la huelga del inquilinato para no pagar á los caseros y las bases del trabajo de los campesinos en la época de la recolección.

En La Línea de la Concepción, donde miles de obreros se ocupan en las obras de Gibraltar, se acordó hace un año, y se llevó á efecto, en parte, la huelga del inquilinato.

Los arrendamientos de las fincas no estaban en relación con el jornal que perciben los trabajadores, y esto dió lugar á la protesta.

Los dueños de las casas cedieron, y el conflicto pudo conjurarse.

También han organizado los obreros una activa campaña para que se rebajen los precios de los artículos de primera necesidad.

De Cáceres

1.º Abril

La vida de la ciudad parece extinguirse; no se oye ruido alguno por las calles; los vendedores no vocean, los periódicos han interrumpido su publicación; la procesión del Nazareno ha recorrido la carrera de costumbre, viéndose tan concurrida de fieles devotos como en años anteriores.

El monumento que, como ya dije, se inauguró en la parroquia de San Juan, ha sido muy del agrado de todos cuantos le han visitado, por lo que merecen plácemes el párroco Sr. Mogollón y el coadjutor Sr. Fernández.

Ha salido para *es* nuestro querido amigo D. Juan Suárez, con motivo del fallecimiento del ingeniero Sr. Rubio. A la familia del finado hacemos presente nuestro pésame.

Mañana, siguiendo la costumbre tradicional, se venderán en el Camino Llano los borregos de Pascua.

Según nos dicen, son muchas las cabezas disponibles para la venta.—M. J.

Los mercados.

SANTA AMALIA, 31.—Trigos rubios, 50 reales fanega; blancos, 49; alvares, 50; cebada, 32; avena, negra, 18; gris, 18; centeno, 34.

Acéite, 42 reales arroba; vino blanco, 30; tinto, 24; vinagre, 18; petróleo, 100 reales caja.

Cerdos al destete, 70 reales cabeza.

NOGALES, 31.—Trigos rubios, duros y finos, 48 reales las 96 libras; cebada, 25 id. 69. id.; garbanzos regulares, 100 id.; medianos, 90 id.; avena negra, 17.

Acéite, ofrecen 200 arrobas á 48 reales.

Cerdos cebados, 62 reales arroba; carneros, 120; ovejas, 40; borregos, 56.

MONTIJO, 2.—Cebada, 30 reales fanega de 75 libras; habas tarragonesas, 44 id. de 108 id.; avena negra, 20 id. de 63 idem.

ALMENDRAL, 2.—Trigos rubios, duros y finos, 45 reales fanega; blancos, 47; cebada, 30; habas

mazaganas, 43; avena negra, 17; muelas, 43. Garbanzos superiores, 115; medianos, 100. Borregos, 43 reales cabeza.

Otros mercados

AVILA, 30.—He aquí los precios que rigen en esta plaza para las compras al detall: trigo, 49 reales fanega; centeno, 34 y 35; cebada, de 29 á 30; algarrobas, de 36 á 37.

CORDOBA, 30.—Acéite fresco, á 32 reales arroba; trigo duro, de 43 á 46 reales fanega; blanquillo de 45 á 47; cebada del país, á 33; id. extranjera á 32; habas castellanás á 46; id. cochineras á 46; alpiste á 105; garbanzos tiernos de 120 á 150; idem duros á 95; arvejonas á 43; escaña de 23 á 24.

PALENCIA, 20.—En el mercado celebrado hoy en nuestra ciudad, y que se ha visto concurridísimo, han regido los siguientes precios: trigo ofertas de 46 á 47 reales las 92 libras; cebada 25 á 26

fanega; avena, de 16 á 17; tendencia sostenida; transacciones bastantes.

TOLEDO, 30.—Trigo, 50 reales fga.; cebada, 28. VALLADOLID, 29.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco se han vendido 200 fanegas de centeno á 39 y 12; en el Canal, 25 fanegas de trigo que se cotiza á 49 reales fanega.

MEDINA DEL CAMPO, 29.—Han entrado, 850 fanegas de trigo que se cotiza á 48 1/2 y 49 reales fanega.

SALAMANCA, 30.—Trigo (sobre vagón), de 49, á 50 reales fanega las 94 libras. No se conocen operaciones en trigos de rentas; harinas sin derechos de consumo y sin saco: de 1.ª á 40 pesetas los 100 kilos; de todo pan, á 39; de 2.ª á 37'50; de 5.ª á 8'50 reales arroba; menudilla á 8 reales arroba (sin derechos de consumos); salvados, á 7'50 (sin derechos de consumos).

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO.

La Comunidad de Labradores de Badajoz, en sesión 28 del corriente, tiene acordado arrendar un buen aprovechamiento de espigas y pastos en este término municipal, consistente en cuatro mil fanegas próximamente, divididas en trozos, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comuni-

dad. La primera subasta tendrá lugar el día 15 de Abril á las once de su mañana, en el salón de sesiones de la propia Comunidad. Se hace constar que los trozos lindan unos con otros por si algún propietario le fuera conveniente adquirir más de uno.

Lo que se hace público á los efectos consiguientes. Badajoz 29 de Marzo de 1904.—El Presidente, *Ricardo Carapeto*.

Justo García. Pañería y Sastrería
23, San Juan, 23.

REALIZACION
DE TODA CLASE DE MUEBLES
Moreno Nieto, 7, Badajoz

Antonio Rincón y Ramos
Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los
Sres. Alberto Ahles y Comp.^a
y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo
«LA HISPANIA»
3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3
BADAJOS

Máquinas de hacer
media, última invención, véndese Soledad, número 19, principal.
José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio
Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.
Descuento de letras y pagarés de comercio.
3, Plaza de la Constitución, 3
BADAJOS.

APARATOS MODERNOS
y accesorios para
MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

LA CORDOBESA
JOYERÍA Y PLATERÍA
DE CASTELLANO
27, CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 27
BADAJOS
Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?
La Verdad
de T. PEREZ. 36, San Juan, 36.

EL FIGARO
PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Por reforma del local que hoy ocupa este establecimiento en la calle Urzamao, 13, se traslada á la calle Vicente Barrantes, número 10, (antes Magdalena).
LA PEÑA
Hospedería de Luciano Encinar. Vicente Barrantes, núm. 7, (antes Magdalena). BADAJOS.

Se alquila
local acreditado de chacinería en calle Sepúlveda, núm. 9.
Abril, 17, darán razón.

Aldama
COSECHERO
Y EXPORTADOR DE VINOS
MANZANILLAS.
AMONTILLADOS.
JEREZ-MOSCATEL.
PEDRO XIMENEZ &.
Sanlúcar de Barrameda
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

El Progreso
RAMALLO Y SALAS
PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.
BADAJOS

Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.
PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

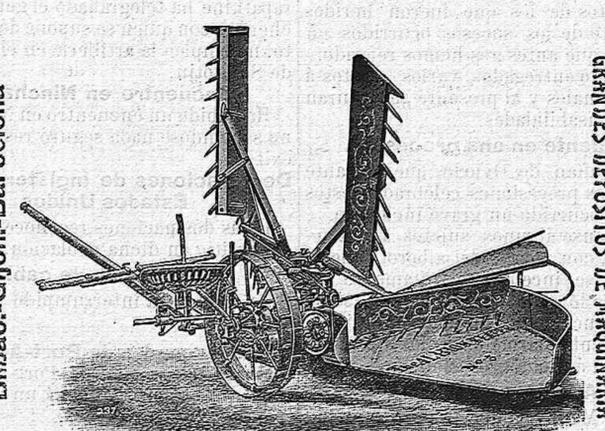
LA FAVORITA
GRAN HOSPEDERIA DE FRANCISCO SANTOS
Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital.
Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo.
Pupitajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres.
Hay salón de recibir, escritorio y piano.
No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.
CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.
BADAJOS

COLEGIO DEL CARMEN
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO
DIRECTOR:
Don José López Prudencio
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.
CUADRO DE PROFESORES

Latín Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.	Ética y Derecho usual Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.
Francés Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.	Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.
Literatura Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.	Geometría y Algebra y Trigonometría Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
Ciencias Físicas y Naturales Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.	Dibujo Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.
Psicología é Historia López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.	Caligrafía López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.
Gramática y Geografía Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.	1.ª Enseñanza Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Desde el día 1.º de Abril quedan abiertas en este establecimiento clases especiales para el repaso de los ejercicios del Grado de Bachiller.

Morgán y Elliot.
Bilbao.-Gijón.-Barcelona
GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA



SEGADORAS ALBIÓN
Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.
Dirigirse á Gijón, apartado, 27

500 sombrillas
Ultimos modelos parisiens acaban de recibirse, y que por la importancia de la compra, pueden venderse á precios excepcionales.
Para Semana Santa también se han recibido magníficas colecciones en sedas de color y negras, así como armures, lanas, mantillas y velos-toallas.
ANTONIO DONCEL
SAN JUAN, 11

TALLER DE MODISTA
La Madrileña
Establecida en Madrid 17 años, ofrece á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas.
NOTA.—Taller de sastrería. Se confeccionan trajes de señora, hechura sastre.
Precios convencionales.—Soledad, 26.

NO DARLE VUELTAS
El Bazar de París
DE
A. TORRES
25, SAN JUAN, 25
Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.
Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica.
Entrada libre.—Precio fijo.

NOTICIERO EXTREMEÑO
DIARIO INDEPENDIENTE
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100.— semestres el 15 por 100.— año el 30 por 100. PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.	Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.
---	--	---

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

San Francisco
Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferreteria, drogas y carbonos minerales de
Fernando Bigeriego
BADAJOS
Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas.
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos.
Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos.
Baldosas de cristal para pisos.
Fernando Bigeriego